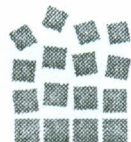




UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013

400
AÑOS



FO

Facultad de
Odontología

VISTO:

Que por nota que obra en expediente N° 0021176/2014, la Bióloga Carla Daniela Cisternas solicita licencia con goce de haberes, por el término de 6 meses para realizar una estancia de investigación en el Laboratorio de Esteroides Neuroactivos del Instituto Cajal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid, España; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente ha sido beneficiada con una beca de formación e investigación en el marco de la convocatoria 2013 del programa (CSIC);

Que dicha estancia forma parte de su formación doctoral para obtener el título de Dr. en neurociencias,

Que cuenta con el visto bueno de la Profesora Adjunta de la Cátedra;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia con goce de haberes (código n° 011) a la Bióloga. Carla Daniela Cisternas (Leg. 47724) en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple, de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A", desde el 20 de junio hasta el 19 de diciembre de 2014 inclusive, conforme al art. 1º del texto ordenado del Régimen de Licencias (R.R. 1600/00).

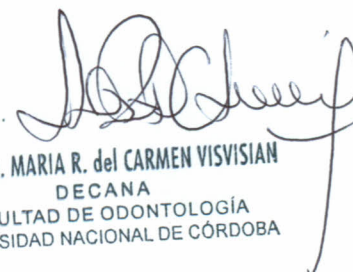
ARTICULO 2º.- Dejar establecido que a su regreso, la Bióloga Carla Daniela Cisternas deberá presentar las constancias correspondientes.

ARTÍCULO 3º.- Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


MARTA S. de SANABRIA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 122
Cf/nr


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA